

PRECIO DE LA SUSCRICION
En Madrid por la mañana ó por la noche
1'50 PESETA AL MES

MADRID VIERNES 16 DE JUNIO DE 1882.

OFICINAS; MAYOR 120.

LA CÁMERA DE SAN JERÓNIMO.—34
PERRO PACO
Polka, con su historia y retrato de Paco.

REGALO PERRO PACO
Polka con su historia, retrato, etc. al que
compre célebres valses y piezas de Tchaikovsky

VIAJE DIRECTO A ASTURIAS
Billetes y equipajes. Tetuan, 14.

ALMONEDA
de muebles, piano francés, etcétera.

No se admiten preteridos.

EDICION DE LA MAÑANA
DE HOY 16 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy contiene las disposi-
ciones siguientes:

FOMENTO.—Real orden desestimando
la demanda presentada por el licen-
ciado D. Gabriel Rodríguez en nombre
de D. Manuel Uribe.

GUERRA.—Rectificando el real de-
creto de 9 del actual publicado el día
10, sobre la situación de los regimientos
de reserva y escuadrones de depósito
del arma de Caballería.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los
siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

PARIS, 15.
BOLSÁ.—Fondos franceses: 3 por
100, 82-00; idem 5 por 100, 115-25.

Última hora.—3 por 100 exterior,
28 1/16.—Idem interior, 27 1/16.—Deuda
amortizable exterior, 45 1/14.—Obligaciones
de Cuba, 500-00.—Consolidados ingleses,
100 9/16.

LONDRES, 15.
Clausura de la bolsa de hoy: 3 por 100
exterior español, 28 7/8.

Berlin, 15.
La fragata acorazada alemana Ton-
chim y la cañonera Habicht, han recibido
la orden de hacerse inmediatamente
a la vela con rumbo a Alejandría.

Según los telegramas recibidos esta
tarde, la situación de Egipto es cada
vez más crítica.

El khedive está á merced de una soldadesca
desenfrenada y los europeos
tienen ser víctimas de atentados por
parte de los indios, los cuales no
ocultan su propósito de hacer una
nueva matanza de cristianos.

En el Cairo, particularmente, el es-
tado de las cosas es muy alarmante
desde la salida de la mayor parte de
las tropas regulares, pues el fanatismo
del pueblo musulmán está muy sobreesca-
tado.

Los últimos despachos dicen que los
europeos fueron por millares, de Egipto.

La impunidad con que se han cometi-
do tantos crímenes así á la presencia
de las escuadras alienta al populacho
cada vez más envalentonado contra los
europeos.

LONDRES, 15 (7 y 20 noche) (via-Vigo).
En la sesión de esta tarde de la
Cámara de los comunes el subsecretario
del ministerio de Negocios extranjeros
contestando á una pregunta, manifiesta
que en la situación presente nada puede
decirse acerca del carácter de las
comunicaciones cambiadas entre In-
glaterra y España con objeto de mejorar
las relaciones comerciales en tan inas-
tanciales.—Fabra.

A causa de las tormentas, las líneas
telegráficas cursaban esta mañana con
irregularidad.

Anoche á las nueve menos cuarto so-
có una detonación en la Puerta del Sol
esquina á la de Preciados, producida
por haberse caído al suelo á un vigilante
del cuerpo de orden público el revolver
que llevaba. No hubo que lamentar
desgracia alguna.

Segun telegrama de Leon, recibido
anoche, al verificarse en el pozo número
1 del túnel de la Perruca, el ascenso
de una cuba llena de cascote, se rompió
la polea, cayendo aquella sobre dos de
los trabajadores, que quedaron muertos
instantáneamente. El juzgado en-
tendió en el asunto.

Teatro de Apolo: El Problema,
comedia en tres actos de D. Enrique Gaspar.—Jardines del Buen Retiro: inau-
guración.

El teatro de Apolo ofrecia anoche un
aspecto magnífico.

El público de los estrenos habíase dado
cuenta en aquel coloso para juzgar la tan
debatida obra de Enrique Gaspar.

Desde las primeras escenas, escritas
en correcta y castiza prosa, comenzó el
público á saborear las infinitas bellezas
de concepto y frase que tiene en su diálogo.
Sucediéndose con bastante naturalidad
los acontecimientos y viene el final de
la esposición dejando bien predispuestas
la opinión para el desarrollo y desenlace.
El segundo acto, en realidad
el más saliente, tiene situaciones
dramáticas de sorprendente efecto, que
los artistas procuraron realzar con su
talento en muchas ocasiones. Estos sacro-
santos llamados á escena con insistencia
al final del acto, manifestando el señor
Catalina que admitían los aplausos
como depositarios de los que correspon-
dían á D. Enrique Gaspar. El último
acto desenlaza la acción sin violencia,
y está también hecho con maestría;
hay alguna situación, aunque me-
nos dramática que en el segundo y se
llega al final perfectamente.

La obra era debatida con gran calor
en los pasillos. Es algo falsa. Admitiendo,
por ejemplo, un cielo amarillo, sería
un hermoso cielo. Las circunstancias
todas precisas á una obra dramá-
tica, las posee.

En la ejecución brilló en extremo la
señora Alveca, que estuvo discretísima
y hay que decir en su honra, que es el
primer papel dramático que hace. La
señorita Casado muy bien, tanto en su
dicción, como comprendiendo el papel.

De Manuel Catalina decir que estuvo
bien, sería decir lo de siempre; caracterizó
su papel á maravilla. Morales, á
conciencia desempeñó el suyo. Manini
y Pelizzo, bien.

En resumen: si la obra se estrena en
el calor de la temporada, su éxito
hubiera sido un alboroto.

Los jardines del Buen Retiro estuvie-
ron en extremo concurridos. La noche,
aunque amenazada tormenta, agrade-
dable. Las obras y artistas, ya juzgadas
por nuestro público, gustan, y
fueron aplaudidos todos ellos, distinguiéndose
la señora Dupuis y Sres. Ruiz
y Mesejo, singularmente. El baile bien,
aplaudida en extremo la primera pare-
ja, y hasta la banda escuchó aplausos.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

El gobernador tuvo noticias confiden-
ciales de que en la casa número 13 de
la calle Real (Cianberri), existía un
aparejo que se dedicaba á la fabricación
de estos ingeniosos aparatos destina-
dos á estafar por el procedimiento
llamado timo.

FLOR DE CRÍMEN.

Idea de ponerme en camino sola, para unirme con él;
y si esto se prolonga, al fin lo haré; ya me conoces, y
nada me detiene si creo llegado el caso de hacer algo
que deba hacerse.

—Sí, por desgracia mía.
—¿Cómo? ¿ha habido uno que ha besado tu hombro
como sucedió á la condesa de Mortsau?
—Exactamente, querida mía, y en pleno baile como
á ella.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

ADOLFO BELOT

FLOR DE CRÍMEN

DE



Al finalizar ayer la sesión del Congreso fué desahogada, en votación nominal, la enmienda del Sr. Maura sobre consumos, por 163 votos contra 47.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado. Contado, 25-85. Fin de mes, 29-00. Operaciones. Dudosas. Poco negocio.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 16 DE JUNIO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 15. Cámara de los lóres.—En la sesión de esta noche, el conde de Grandville, ministro de Negocios extranjeros, ha dicho que las tropas mantienen el orden en Alejandría, pero que reina gran paz entre los europeos. Ha añadido que se han tomado medidas para acoger en los buques de la escuadra a los fugitivos.

«No es posible, ha dicho, indicar las medidas que el gobierno está tomando, de acuerdo con las demás potencias, sobre los asuntos egipcios.» El jefe del partido conservador, lord Salisbury, ha pronunciado un violento discurso censurando la inactividad de la escuadra inglesa que se halla en las aguas egipcias y la lentitud del gobierno en adoptar las resoluciones que la urgencia del caso requiere.

El ministro de Negocios extranjeros ha contestado que lord Seymour, almirante de la escuadra, tiene amplias facultades para obrar y que puede hacer lo que juzgue conveniente. «El gobierno, ha añadido, no se deja arrastrar por gestiones que consideramos peligrosas a los europeos.»

Berlín, 16. A consecuencia de la nueva votación del Parlamento alemán desahogada por 133 votos contra 134 el día de ayer en el impuesto sobre el tabaco, el príncipe de Bismarck propone suspender las sesiones desde el 19 del corriente hasta el 30 de noviembre próximo. Hoy será discutida la proposición del príncipe.—Falsa.

Terminada la publicación en nuestro folletín de la preciosa novela de J. Ornelas Las fraguas de Pont-Avenon, empezamos hoy la de Flor de Crimen, de Adolfo Belot cuyo interés es superior, si cabe, al de las mejores producciones de este eminente novelista que hemos dado a conocer a nuestros lectores.

La hermana del señor marqués de Camarasa, doña Pilar Gayoso, ha contraído matrimonio con el hijo primogénito del marqués de San Carlos, don Juan Quiñones de León.

El reverendo obispo de Lugo ha dispuesto abrir una suscripción, que encabeza con 2000 reales, con objeto de alargar recursos para construir un nuevo hospital en aquella ciudad.

Después de ser desahogada la enmienda del Sr. Maura, presentó otra el Sr. Batañero para que no se recargase a las regiones de Galicia y Asturias más del 30 por 100 de lo que satisficieron en el último año económico.

El martes esplanará su interpelación el Sr. Muret.

Hoy ha llegado a Madrid el gobernador de Valencia, D. Eduardo de la Loma.

Han sido citadas por el vicario eclesiástico de Madrid, a declarar, algunas personas conocidas de la corte, en un expediente de divorcio, que fué objeto de animados debates en la prensa de París.

El ilustre poeta D. José Zorrilla será elegido académico de la Española.

Ha llegado a esta corte, procedente

de Irun, una comisión de agentes de aduanas, con objeto de gestionar cerca del gobierno la cuestión de certificados de origen y otros asuntos relacionados en el ramo.

Ha sido aprobada la propuesta extraordinaria de 50 comandantes de infantería, a tenientes coroneles, y además la reglamentaria de dos tenientes coroneles a coroneles, 8 comandantes a tenientes coroneles, 12 capitanes a comandantes, 12 tenientes a capitanes, 14 alféreces a tenientes y 8 sargentos primeros a alféreces. En el mes próximo y sucesivos se cubrirán las resultas de dichos ascensos.

El Senado aprobó ayer el dictamen de la comisión nombrada para el estudio de las rutas telefónicas. El único artículo de que consta el proyecto, autoriza al gobierno para conceder a particulares o a compañías el establecimiento y explotación de redes telefónicas dentro de uno ó más ayuntamientos que constituyan una sola agrupación sin exceder del radio de 10 kilómetros. Las bases a que deben sujetarse las concesiones, establecen la necesidad del censo público; períodos de explotación que no excedan de veinte años; y el no privilegio exclusivo a favor de los concesionarios, reservándose el gobierno establecer por sí el servicio telefónico, introduciendo las mejoras que la ciencia aconseje.

Las concesiones destinadas al servicio particular entre dependencias de un mismo dñe, podrán sujetarse y utilizarse libremente sin más restricciones que las vigentes de policía, seguridad y salubridad pública.

Se consignaron en el dictamen el servicio de abonados, el de transmisión de avisos, despachos telefónicos y toda clase de comunicaciones; pero el gobierno podrá organizar dichos servicios por el telégrafo, creando estaciones telegráficas urbanas, si así lo cree necesario. Igualmente se fijan las obligaciones respecto a los períodos de construcción y a los límites de tarifas, que se consignarán siempre en la concesión para plantear las empresas de género paréntico.

El gobierno se reserva el derecho de inspección y la facultad de suspender los servicios telefónicos; también podrá edificar las estaciones telegráficas con las telefónicas de cualquier concesionario para transmitir la correspondencia oficial o privada. Los empresarios estarán exentos de todo impuesto directo, general ó local. Se les obligará a adoptar las medidas necesarias para asegurar la inviolabilidad del secreto en la correspondencia.

Ayer tarde visitaron nuevamente S.S. MM. la exposición de Hernandez, adquiriendo algunos cuadros, entre ellos la palata de flores de la señorita Lengro y los dos retratos de S.S. A.A. doña Paz y doña Eulalia, tan admirablemente hechos sobre porcelana por el señor Duconneau.

La estancia de las reales personas en el centro artístico fué de más de hora y media. Pasan ya de 70 las obras vendidas.

A consecuencia del escuero y asesinato de los Sres. Ripanlian, tio y sobrino, se ha dictado auto de prisión contra el dueño de la venta de Inigo y su esposa.

Hoy publica la Gaceta, como habíamos anunciado, el real decreto, encaminado a regularizar y asegurar el pago de sus asignaciones al magisterio de primera enseñanza; disposición que será recibida con júbilo por la numerosa cuanto benemérita clase a que se refiere. Dice así la parte dispositiva del citado real decreto: «Artículo 1.º Las obligaciones de personal y material de primera enseñanza, comprendidas en los presupuestos municipales, serán satisfechas, desde el próximo año económico, con la parte necesaria de los recargos sobre las contribuciones directas que quedan asignados al cumplimiento de este servicio.»

Si alguna vez fuese necesario retener el importe de dichos recargos para el pago de los débitos de los ayuntamientos a favor del Tesoro público, o por cualquier otro concepto, no podrá ser comprendida en esta retención la parte destinada a la primera enseñanza.

Art. 2.º Los delegados del Banco de España para el servicio de contribuciones y sus agentes recaudadores deducirán de lo recaudado por cuenta de los recargos correspondientes a cada distrito municipal la suma que ha de servir para cubrir las expensas obligatorias, y la entregarán por trimestres en las cajas especiales de primera enseñanza que para este servicio se han de establecer en cada provincia.

Estas cajas tendrán por único objeto el ingreso, custodia y pago de los fondos que, según las disposiciones de este decreto, se destinan a aquel objeto, y funcionarán bajo la dependencia inmediata de las juntas provinciales de instrucción pública, sin intervención alguna de la administración general del Estado.

Hasta que se verifique la instalación de estas cajas, desempeñarán sus funciones las depositarias de fondos provinciales.

Art. 3.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones que sean necesarias para asegurar asimismo el ingreso en las cajas que determina el artículo anterior de las sumas correspondientes a los ayuntamientos que en la actualidad no hacen uso de los recargos; pero en el interin quedan obligados estos ayuntamientos a verificar por sí mismos el cobro del ingreso, cuidando de su realización los gobernadores de provincia, que podrán emplear los medios de apremio que la legislación vigente autoriza respecto al cobro de contribuciones directas.

Art. 4.º El gobierno presentará a las Cortes el oportuno proyecto de ley para hacer obligatorio a todos los ayuntamientos el uso de los recargos sobre las contribuciones, en la cantidad necesaria al sostenimiento de la primera enseñanza; pero sin que aquellos excedan del máximo autorizado por las leyes de presupuestos.

Art. 5.º El ministro de Fomento dictará también las disposiciones convenientes para obtener en breve tiempo el pago de todos los atrasos a favor de la primera enseñanza, y por el de Hacienda se coadyuvará al mismo fin, dando las instrucciones necesarias a los delegados de las provincias, los cuales en virtud de reclamación de los gobernadores civiles, dispondrán la retención de todos los valores y créditos que a favor de los ayuntamientos hubiese de abonar el Tesoro público, para que puedan ser aplicados a aquel objeto.

Art. 6.º El pago a los maestros y maestras se hará por medio de habilitados, que elegirán los de cada partido judicial, pudiendo asumir uno mismo la representación de todos los de la provincia.

Entre otros asuntos acordados ayer por el consejo de instrucción pública, debemos mencionar los siguientes:

Aprobando: las oposiciones a una plaza de auxiliar en la facultad de filosofía y letras de la universidad de Valladolid; la separación del maestro que desempeña la escuela de Bozoo; la traslación de D. Manuel Nieto Robles, director de la escuela Normal de Zamora, y que el gobierno provea con personal nuevo, y a ser posible en propiedad, las plazas todas de dicha escuela; proponiendo como de suma utilidad para la enseñanza el derecho romano en cuadros sinópticos, y el Manual técnico práctico; a D. Mariano Lasala para la cátedra de matemáticas del instituto de Bilbao, y desahogando las subvenciones para escuelas solicitadas por los ayuntamientos de Maridad de Castilla, Alcaudete, Panella, Rozas y Montoroig.

Por último, se entró de nuevo en el debate pendiente relativo a la provisión de la cátedra de colorido vacante en la escuela superior de Pintura, tomando parte los Sres. Silvea y Menz y Zorrilla, que pronunciaron brillantes discursos.

El voto particular del Sr. Herreros de Tejada a favor del Sr. Casado fué desahogado en votación por bolas por 117 votos contra 8. En seguida se abrió discusión sobre el dictamen de la comisión, y no habiendo nadie que hablara, se procedió a la votación y resultó la misma recada en el voto particular. Es decir, que fué propuesto el Sr. Puebla.

El Globo apela del dictamen del consejo de Instrucción pública, favorable al Sr. Puebla, para ante el ministro de Fomento, por considerar que el señor Casado debe obtener la cátedra de colorido.

Ya hemos dicho que por 117 votos contra 8 fué propuesto el Sr. Puebla, como catedrático más antiguo y de analogía asignatura.

Por la dirección general de Correos se ha dado orden para que todos los administradores de provincias formen un cuadro estadístico, a imitación del llevado a cabo por D. Joaquín Compañel, y que titula: Ensayo de un cuadro sinóptico postal de la provincia de Lugo, que contiene con minuciosidad datos exactísimos de geografía, división territorial, comunicación, distancias, horas de salida y llegada de los correos, personal de este ramo en las administraciones generales, como estafetas, etc.

El abuso cometido, poniendo a la firma credenciales, sin acuerdo superior, fué descubierta y denunciado a los tribunales por el director general de Beneficencia, para que el poder judicial persiguiera el delito y castigase a los delincuentes.

El Globo no cree que el debate político llegará a iniciarse. Dice el diario posibilista:

«Ayer tarde y anoche había tomado incremento entre los políticos que discurren fríamente, la creencia de que la legislatura terminará sin que llegue a iniciarse el anunciado debate político. Parece ser que los mismos que lo han ideado se van penetrando de que no ha de serles tan conveniente como pudieron pensar en un principio.»

Un crimen horroroso, por sus circunstancias, acaba de cometerse en Castañón de Valdejasa, provincia de Zaragoza. El asesino es un jóven de aquel pueblo, llamado Juan Nogues (a) Cadanos, de quince años de edad. La víctima un niño de ocho años, Antonio, natural de Tauste. El delito se consumó en La Albarbordinia.

He aquí los antecedentes del espantoso crimen:

«Parece ser que el niño Antonio tenía por ocupación llevar a cierto punto la leche de la cabrería propia de su hoy desconsolado padre, y ayudar a éste en la custodia de la cabrería. Días pasados encontró el Nogues al niño que venía de llevar la leche, y sin otra causa que su dañina intención infirió al jóven una cuchillada, amenazando además al niño con que si se lo decía a su padre lo mataría cuando le encontrase. Y los hechos confirman que no fué vana su amenaza. Llegado el niño al corral con el jumento herido, y viendo el padre la disposición en que iba el pobre animal, preguntó a su hijo repetidas veces «¿quién había hecho aquello?», y como el niño no quisiera decirlo, se vio precisado a recurrir al castigo hasta obligar a su hijo a que confesase la verdad, lo que en efecto hizo.

Pasados tres días, y como su hijo no compareciese por ninguna parte, se presentó el padre a la guardia civil en demanda de auxilio; explicando lo que le acontecía y lo que su hijo le había declarado declarado. Aprehendido preventivamente el supuesto reo, la fuerza que había en el pueblo le hizo ir en su compañía para indagar el paradero del niño y depurar la verdad de los hechos. Una vez en el monte, el Nogues ha confesado que dió de golpes al niño hasta que cayó en tierra, y que después, con una enorme piedra, le aplastó la cabeza, habiendo procedido luego a desmenuar al cadáver y darle sepultura.»

Otra versión:

«El criminal se arrojó sobre su víctima como una hiena; le sujetó los pies y le ató las manos con una correa, y después de colgado de un pino, le tiró unas cuantas piedras. En esta posición causada de tanto esperar la muerte, y viendo que todavía respiraba, le descolgó del árbol en que se hallaba suspendido, y poniéndole en cueros y sentado al tronco de otro pino, le dió con una piedra cinco ó seis grandes golpes en la cabeza hasta que lo dejó exánime. Hecho esto, le cubrió con piedras y se marchó a su casa completamente tranquilo.»

Al ser conducido a ésta por la guardia civil, una gran multitud de población, prorumpiendo en gritos de indignación contra el infanticidio, el cual no lo hubiera pasado bien si la guardia civil, adelantando el paso, no hubiera sabido evitar el conflicto.»

Para que se forme idea de lo que queda aun que hacer al Congreso, damos a continuación la lista de los proyectos presentados por el gobierno ó votados ya por el Senado. De los presentados por los diputados no hacemos mención, no considerándolos, como no lo son en realidad, tan interesantes.

Proyectos de ley votados por el Senado.—Pendientes de dictamen.— Sobre creación del cuerpo de empleados de comunicaciones.

Sobre cesión a las diputaciones y ayuntamientos de los conventos y edificios públicos que no hayan sido vendidos, para dedicarlos a establecimientos de instrucción.

A la orden del día.—Bases para la organización de los tribunales militares y formación del Código penal del ejército y armada.

Proyectos de ley presentados por el gobierno.—Pendientes de dictamen.— Reforma del procedimiento contencioso-administrativo en los asuntos del ramo de Hacienda.

Reforma de la ley orgánica del tribunal de Cuentas.

Ley de imprenta.

Ley de asociaciones.

Construcción de un hospital de incurables.

Organización del cuerpo de empleados de Establecimientos penales.

Atorización de la publicación del Código de comercio.

Ley orgánica provincial.

Organización del cuerpo de administración local.

Gobierno general de la isla de Cuba.

Amortización de billetes del Banco Español de la Habana.

Extinción de débitos del Tesoro de la isla de Cuba.

Regularización de las carreras civiles de la administración de Ultramar.

Suprimiendo el derecho diferencial de bandera en las islas de Cuba y Puerto-Rico, y reformando las relaciones comerciales entre la Península y dichas islas.

Concediendo un suplemento de crédito al presupuesto del ministerio de Fomento para los gastos de la exposición.

Concediendo suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de Estado.

Concediendo los beneficios del art. 3.º de la ley de retiros a los jefes y oficiales de los cuerpos de administración, sanidad, jurídico y demás corporaciones político-militares en que pasen forzadamente a la situación de retirados.

Haciendo extensiva la ley de retiros a los aparejadores, dibujantes y escribientes del personal auxiliar del material de ingenieros.

En las elecciones de cargos académicos para el próximo venidero año, en la academia de Ciencias, ha sido elegido vicepresidente el Sr. Morino en reemplazo de D. Miguel Colmeiro que desempeñaba este cargo.

Las últimas noticias llegadas de Málaga sobre la plaga que destruye sus ricos viñedos son alfectivas, pues pasan ya de 3000 hectáreas los invadidos. Para que formemos una idea de los desastros que ocasiona, se nos dice que en una hacienda de Izuate, en que se

colectaban de 10 a 11'00 arrobas de pisa en 1850, en el presente año apenas se va a obtener mil arrobas, y para el que viene no quedarán más que pequeñas manchales de uvas enfermas. Dicha finca estaba valorada en tres millones de reales, y producía cuando estaba sana unas 20 mil arrobas de fruto de primera clase.

Tampoco son halagüeñas las noticias que del Ampurdán llegan referentes a la misma plaga; dicen que si las pérdidas de los viñedos en el año pasado figuraban por un 10 por 100 en este año serán de un 50 por 100 menos. De manera que se supone que dentro de dos años quedará por completo perdida la cosecha de vino en todos los partidos de Figueras, Girona y Lalitall.

En el tren correo de ayer regresó a esta corte de su viaje por Italia nuestro querido amigo D. Nicolás Díaz y Pérez, delegado por el gobierno español en el congreso internacional literario de Roma.

El Sr. Díaz y Pérez viene muy satisfecho de la conducta que con él han observado todos los funcionarios públicos que España cuenta en los pueblos que ha recorrido, y no menos lo está del gobierno de Italia, pues tanto aquellos como este lo han prodigado a portía grandes atenciones, y con especialidad los gobernadores de Barcelona y Valencia, los cónsules de Cerveter, Perpiñan, Marsella, Génova, Nápoles, Milán y Venecia; el secretario y agregados de nuestra legación en Roma, los rectoratos de Génova, Nápoles y Venecia, los ministros de Italia, Sres. Depretis, Baccelli y Bert, los senadores Rossa, Ferrarri, Mamiani y Guglielmo, los diputados Savini, Ferré y Fusiato, y los jefes de los sindicatos de Nápoles, Tivoli y Roma. De este trae cartas y visitas para el alcalde de Madrid y varios ministros de la corona.

Los periódicos de Italia, y con especialidad la Confederazione Latina de Roma, publican los discursos que el señor Díaz y Pérez ha pronunciado en el congreso literario de Roma en la fiesta de Tivoli y en el banquete que le ofrecieron los periodistas y admiradores de España.

Con este motivo el Sr. Díaz y Pérez era felicitado ayer tarde en el salón de conferencias del congreso por sus numerosos amigos.

LA SESION DE HOY POR LA MAÑANA EN EL CONGRESO se abrió a las ocho y cuarenta minutos bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera.

La desanimación es, si cabe, mayor que en días anteriores; únicamente asisten a estas sesiones matinales los diputados cubanos y los peninsulares, funcionarios, ó ex-funcionarios del ministerio de Ultramar.

La discusión del presupuesto de Cuba, aunque ya en sus postrimerías, camina con mucha lentitud.

Apenas si despertan interés estas sesiones, y no es de extrañar, pues que cuando se discuten los presupuestos generales del Estado, que interesan más directamente a la Península, tampoco asisten muchos representantes del país.

Por este motivo seremos breves en reseñar la sesión.

Redujo esta en su primera mitad a un debate sobre el presupuesto de Marina, en el que intervinieron los señores ministro del ramo, Vivar, Daban, Portuondo, Nava y Cavada.

En muchos de sus extremos el debate tuvo ribetes de personal. Ocupose una gran parte de la sesión en discutir un artículo adicional ó enmienda del señor Vivar pidiendo que los 500 mil y pico de pesos sobrantes del presupuesto se destinara a la construcción de un buque de guerra.

El Sr. Portuondo, ocupándose de las malas condiciones defensivas de Cuba, pidió, y esto es lo más importante, el nombramiento de una comisión mixta formada de ingenieros navales y artilleros para que estudien un sistema científico de fortificación y defensa. Después de oportunas observaciones, inspiradas todas en el más puro patriotismo, y espuestas indistintamente por

PRIMERA PARTE.

I. El día 22 de mayo de 18... en una villa situada cerca de la casa que ilustraron Julio Jania y el poeta Ponsard en la calle de Santa Clara de Passy, la condesa Berta de Viviane y la marquesa de Ennessé, después de haber comido solas se dispusieron para continuar reunidas sin ser molestadas por importunos y poder hablar, *absoluta* libertad, según su propia expresión con entera, con absoluta libertad. Era un placer que se tenían prometido desde el principio del invierno estas dos encantadoras mujeres, amigas de la infancia y parientas más tarde por serlo sus respectivos maridos; pero los deberes, y más aun los placeres mundanos de todo género, habían retrasado hasta entonces la ocasión de reunirse y sus agradables pláticas. Esta vez, dueñas de su tiempo, podían dedicarse algunas horas, separadas del mundo, aisladas de toda otra cosa que no fuera su antigua, su verdadera amistad. Hasta las once eran libres, pues a esta hora Mr. de Ennessé, que había asistido a una comida de amigos, debía venir a buscar a su mujer y arrancarla a las dulzuras de la intimidad. Las dos jóvenes pasaron del comedor a un pequeño salón preparado de una manera confortable, y ocupando dos pequeñas butacas inmediatas a la chimenea en que ardía un buen fuego, comenzó el diálogo mandado a de Ennessé: —¿Es decir que has pasado el invierno, - dijo a su amiga, - sola aquí en este barrio estraviado, casi desierto? —No, - respondió Berta, - la tía de mi marido, la señorita de Viviane, que me da hospitalidad en esta casa, ó más bien que me permite disfrutar de ella, como si en absoluto me perteneciera, me ha acompañado hasta hace un mes que marchó a hacer su acostumbrada escursión hacia el Mediodía. Ya conoces su afición a los viajes, y ya estaba impaciente por emprenderlo. En honor de la verdad, tenía bien adquirido el derecho de satisfacer sus gustos este año, después de haberse sacrificado tanto por los míos. A pesar de sus

efluencia y cinco años, mi querida tía me ha acompañado casi todas las noches a la sociedad y a los teatros; ni ella ni yo nos hemos dado punto de reposo. —¿Y tu marido autoriza esa existencia tan agitada, tan loca? — preguntó sonriéndose Mad. Ennessé. —No solo la autoriza, sino que en todas sus caricias me la aconseja; además de que antes de un partido me la recomendó mil veces. Con su buen talento ha comprendido que el aislamiento, la reclusión y el fastidio que naturalmente ha de resultar de ellos son más peligrosos para una mujer en mi situación de... semi-vidua, que los mundanos placeres, que destruyeron nuestro espíritu nos ocupan y nos fatigan. «Diviertete, diviertete cuanto puedas», me escribió Gastón y yo me divertí por obedecerle, pero aspirando siempre por su regreso. —¿No debe volver pronto? —No lo sé. Según parece, sus servicios son todavía necesarios allí... ¡Es largo! ¿es triste?... Pero qué quieres, se trata de su porvenir! El ministro tendrá en cuenta su larza permanencia en un país semi bárbaro, y cuanto ya con su promesa de que el primer consulado general que vague será para mi marido. Si así sucede, le acompañaré a su nuevo destino, por lo que sea. —¿Y por qué no le has acompañado a Persia? No me lo he podido explicar. Dices que es un país curioso. En tu lugar habría deseado conocerlo. Tú, lo mismo que tu tía la señorita de Viviane, ¿además los viajes, lo imprevisito; no te arredran los peligros. Al siguiente día de tu matrimonio no dudaste en seguir a tu marido a Marruecos; después también acompañaste a tu querido cónsul a Túnez. ¿Por qué es desvío por la Persia? —Sencillamente porque mi marido no debía permanecer allí. Solo era enviado en misión extraordinaria para el arreglo de un asunto especial, que, según dicen, ha desempeñado perfectamente. ¿Por qué llamarle si allí nos es tan útil? Y así se pasa el tiempo y el gobierno podrá hallarse muy satisfecho, pero yo no lo estoy nada, y más de una vez he tenido la







DIARIO DE ANUNCIOS DE MADRID LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Santo del día: San Manuel y Compañeros Mártires.

Sábado 17 de junio de 1882.

Cuarenta Horas en la parroquia del Corazon de Jesús.

ALMANAQUE.

SANTOS DEL DIA.—San Manuel y compañeros mártires y el b. Pablo de Arezo.

CULT.V.

PARROQUIA DEL CORAZON DE JESUS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas. A las siete de la mañana se manifestará a su divina Majestad...

PARROQUIA DE SANTIAGO.—El clero y la pia union de los Sagrados Corazones de Jesús y de María...

IGLESIA DE SENORAS SALESAS (calle de San Bernardo).—Continúa la novena de los Sagrados Corazones de Jesús y de María...

IGLESIA DE MONJAS TRINITARIAS.—Continúa una solemne novena a los Sacramentos de Jesús y de María...

HOSPITAL DEL CARMEN.—Continúa el lebrados la novena del glorioso San Antonio de Padua...

SAN ANTONIO DEL PRADO.—Continúa también la novena del glorioso santo, y a las diez en la misa mayor don Benito Sanchez Luna...

PARROQUIA DE SAN JUAN.—Continúa la novena de San Luis Gonzaga. A las seis y media comenarán los ejercicios...

VISITA A LA CORTE DE MARIA.—En Monserrat Nuestra Señora de los Desamparados o de la Flor de lis en Santa María.

ARBITRIOS MUNICIPALES.—Los derechos recaudados en el día 15 en los felicitos de Madrid ascienden a 54273'14 pesetas.

BOLSA DEL VIERNES 16.—ULTIMO PRECIO DEL DIA DEL 16 DEL 15 DEL 16.

EXPOSICIONES.—La de Pedagogia sigue concurridísima, pudiendo decirse que predomina entre los concurrentes el bello sexo...

EXPOSICION PEDAGOGICA.—Mañana pasado y el lunes se publica y gratuita la entrada.

GABINETE DE TELEGRAFOS.—Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

CORREO CENTRAL.—Cartas detenidas por falta de franquicio.

CONVOCATORIA.—La Junta provincial de beneficencia (plaza del Progreso número 8) anuncia que habiendo proveído una pensión para estudios de 400 ducados anuales...

CAMBIO DEL 16.

Table with columns for PLAZAS, 16 JUNIO, and 15 JUNIO. Lists various locations and their exchange rates.

DIRECCION DEL TESORO.

El 19 del corriente se negociará una nota de letras sobre el producto de la renta de loterías...

ESPECTACULOS.

La primera representación de Los tres mosqueteros se celebrará para mañana, no pudiéndose verificar e por que como sucede siempre en los ensayos de conjunto de esta clase de obras...

EXPOSICIONES.

La de Pedagogia sigue concurridísima, pudiendo decirse que predomina entre los concurrentes el bello sexo...

EXPOSICION PEDAGOGICA.

Mañana pasado y el lunes se publica y gratuita la entrada.

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relacion de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios.

CORREO CENTRAL.

Cartas detenidas por falta de franquicio.

CONVOCATORIA.

La Junta provincial de beneficencia (plaza del Progreso número 8) anuncia que habiendo proveído una pensión para estudios de 400 ducados anuales...

Castellón: José Sanchez, médico militar, Plaza de Sta. Cruz 11, 2.

Rougat, Barriere, Lista telégrafos. Placencia: Antonio Rios, Leganitos, 4.

Zaragoza: Victoria Pareda, Ferrazal, 10. Izquierda. P. Badajoz: Ramón García, sin señas. Victoria: Francisco Mariño, Alcalá, 7, 2. Interior.

Madrid: José María Iglesias, Silva, 28, principal. Ayuntamiento: Antonio Alonso, sin señas. Burdeos: Braudell, Monteburgo: Eberstein, Relatores.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la Plaza.—Oficial general de día: escuadrillero señor brigadier D. José Antonio...

GREMIOS.

Los sindicatos y clasificadores invitan a sus compañeros para que se sirvan examinar las cuentas que les han correspondido...

PAÇOS.

Por la dirección general de la Caja de Depósitos el día 17 del corriente, de diez a dos de la tarde...

LOTERIA NACIONAL.

En los sorteos celebrados el día 15 del actual para adjudicar el premio de 250 pts. a las huérfanas de militares y patriotas...

QUEJAS DEL VECINDARIO.

Será conveniente, y lo aconseja la moral pública, que la autoridad respectiva dióse energía...

Después de haberse leído el acta del día 15 del actual, constará de dos series de 3000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete...

LLAMAMIENTOS OFICIALES.

Por el juzgado del Congreso a los que se crean con derecho a reclamar la herencia de don Hipólito Jimenez y Fernandez.

Por la secretaría del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan:

D. Santos Perez Garcia, don Ramon Velasco, D. Manuel Lopez Calvo, D. José Sanchez Lopez, D. Juan Antonio Calzado, D. Francisco de la Plata, D. Alfonso Clemente, D. Domingo Perez, D. Francisco Salas...

Por el juzgado del Congreso a los que se crean con derecho a reclamar la herencia de don Hipólito Jimenez y Fernandez.

Por la secretaría del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan:

D. Santos Perez Garcia, don Ramon Velasco, D. Manuel Lopez Calvo, D. José Sanchez Lopez, D. Juan Antonio Calzado, D. Francisco de la Plata, D. Alfonso Clemente, D. Domingo Perez, D. Francisco Salas...

Por el juzgado del Congreso a los que se crean con derecho a reclamar la herencia de don Hipólito Jimenez y Fernandez.

Por la secretaría del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan:

D. Santos Perez Garcia, don Ramon Velasco, D. Manuel Lopez Calvo, D. José Sanchez Lopez, D. Juan Antonio Calzado, D. Francisco de la Plata, D. Alfonso Clemente, D. Domingo Perez, D. Francisco Salas...

Por el juzgado del Congreso a los que se crean con derecho a reclamar la herencia de don Hipólito Jimenez y Fernandez.

Por la secretaría del ayuntamiento de Madrid a las personas que a continuación se expresan:

D. Santos Perez Garcia, don Ramon Velasco, D. Manuel Lopez Calvo, D. José Sanchez Lopez, D. Juan Antonio Calzado, D. Francisco de la Plata, D. Alfonso Clemente, D. Domingo Perez, D. Francisco Salas...

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vaca, 1'25 a 1'28 pts. kilogramo, 0'00.

Item mineral, de 0'08 a 0'10 Col. de 0'07 a 0'08.

Patatas, de 0'15 a 0'18. Aceite de 1'14 a 1'20 el litro, y a 13'00 el decalitro. Jabon, de 1' a 1'20.

Observatorio de Madrid.

A las 6 de la mañana del día 15 marcaba el termómetro centígrado, a la sombra, 17'2 grados; a las 9, 20'0; a las 12, 30'2; a las 3 de la tarde, 31'7; a las 6, 37'4; a las 9 de la noche, 22'6; habiéndose sido la temperatura máxima al sol de 29'2.

El día 15 del corriente, a las 9 de la mañana estaba el cielo casi despejado en San Sebastian y Pantoja; despejado en Bilbao, Pantoja, Caceres, Badajoz, Barcelona, Burgos, Ciudad Real; cubierto en Oviedo, Liria y Murcia; algunas nubes en Coruña, Granada, San Fernando, Alicante, Madrid, y Albacete; nubes en Sevilla, Valencia y Palma; chubascos en Cartagena; celajes en Teruel; lluvia cubierto en Valladolid; lluvia en Salamanca.

A las mismas horas el estado de la atmósfera en San Sebastian, San Sebastian, Alicante y Palma; movida en Bilbao; algo agitada en Coruña y San Fernando; rizada en Tarifa; llana en Cartagena.

El día 15 del corriente, a las 9 de la mañana estaba el cielo casi despejado en San Sebastian y Pantoja; despejado en Bilbao, Pantoja, Caceres, Badajoz, Barcelona, Burgos, Ciudad Real; cubierto en Oviedo, Liria y Murcia; algunas nubes en Coruña, Granada, San Fernando, Alicante, Madrid, y Albacete; nubes en Sevilla, Valencia y Palma; chubascos en Cartagena; celajes en Teruel; lluvia cubierto en Valladolid; lluvia en Salamanca.

A las mismas horas el estado de la atmósfera en San Sebastian, San Sebastian, Alicante y Palma; movida en Bilbao; algo agitada en Coruña y San Fernando; rizada en Tarifa; llana en Cartagena.

LIBRERIAS.

Por desear retirarse del negocio se venden o traspasan los dos antiguos y acreditados establecimientos que posee en Valencia D. Juan Mariana y Sca.

Para más detalles y pormenores dirigirse a dicho señor. 4. CUMPLIMIENTOS EXHORNOS y se gestionan toda clase de asuntos. La Auxiliar, Jardines, 18, pral. decha.

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA. Pelayo, 5, cochera. 4. PARA CASA DE LOS PADRES, primera vez se arribará a quien avise.—Razon, Noviciado, 8, 4. interior.

SE VENDE UN CABALLO Español de cinco años, de silla y tiro. Para verse calle de Mendizabal, 15.

SE VENDE UN CABALLO de español de cinco años, de silla y tiro. Para verse calle de Mendizabal, 15.

DOR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende magnífico piano nuevo. De 3 a 6, Viento, 1, 4.

CARRUAJES NUEVOS. Hay mejores, sólidos y precios módicos. Monserrat, 4.

UNGUENTO FARRI (ESPECIFICO ITALIANO). Curacion radical de toda clase de granos, fistulas, tumores, zaratanes, llagas de todas clases, rijas, úlceras gangrenosas, escrófulas, venéreas o sífilíticas, sin necesidad de operaciones. Caja grande, 4 pesetas; idem pequeña, 2'50. Farmacia del Sr. Gujarro, plaza del Angel, 8. Pedidos para provincias, a D. Gonzalo de Santiago, Meson de Paredes, 23, 2. Madrid.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—No hay función.

APOLLO.—3. Turno impar. Problemas de los parvulos. COMEDIA.—3. Compañía italiana. T. 3. Beneficio del Sr. Cola.—La dama de las Camelias.—Intermedios por el 3. s. to.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9. La soirée de Cachupin.—Torear por lo fino.—Balle.—El estilo es el hombre.

INFANIL.—8. 12. El señor Pedro Pato.—El hombre es de carne y hueso.—La cacería de Cirriera del Lavapiés.—Cuadros disolventes.

LICEO CAPELLANES.—8. 12. Beneficio.—Tocar el violon.—Familia Yébenes.—El pirot y la sidra.—Intermedio musical.—Sensitiva.

TEATRO-RECOLETOS.—9. El pago de la duquesa (nueva). El suicidio de Alejo.—Los dominos Verdes.

USA.—10. 11.—Veneci.—Torear por lo fino.—Mas vale maña que fuerza.—C. de L.—Con el fiol d' pinal.—Cante flamenco.—Balle.

ALHAMBRA.—8. 12.—Beneficio.—Exposición y arrendamiento.—Por un anuncio.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran función en la que tomarán parte los tan celebrados Voltes, Mr. Alfonso, seño Cardono y demás artistas de la compañía.

EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS (Parterre).—De 6 a 12 de la mañana y de 3 a 8 de la tarde.

CELESTIAL (Prado junto a la fuente de Neptuno).—Varias funciones desde las cinco de la tarde.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche.—Entrada, una peseta.

ANUNCIOS. FLORISTAS.—SE NECESITA un par obrador oficiales y aprendices. Preciados, número 33, entresuelo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, de confianza. Fuencarral, 26, pral. izqda. 4. SE VENDE UN APARADOR de nogal. De 9 a 5. Villalar, 3, pral. decha. 1.

estancadas, habiéndose limpiado y lavando adentro el estancado último.

El color que se desprende es seguramente producido por la parada de coches que hay en sus inmediaciones, y para evitar esto se han dado las ordenes a fin de que se lave siempre la parte empedrada.

SUBASTAS.

El 6 de julio próximo, la de las obras de arreglo de la escalera de la escuela nacional de Música y Dancamación para la dirección general de Obras públicas, la de las obras de reparación del puente de Logroño.

El 13 del mismo mes y en la dirección general de Obras públicas, la de las obras de reparación del puente de Logroño.

El 16 de julio próximo y en el ministerio de Gracia y Justicia la adquisición de mil resmas de papel con destino a la impresión de la Colección legislativa de España.

En el juzgado de la Audiencia de los cuatro géneros y efectos de bisutería y joyería, el 15.

El 27 del actual, y en la tercera casa consistorial, la del suministro durante un año del carbon de cok y de hulla para el ramo de paseos y arbolado del municipio.

El 14 de julio próximo la de una casa situada en el barrio de Argüelles, calle de Ferraz, 17 y 19.

VACUNACION.

El sábado 17, a las tres de la tarde, se continuará vacunando directamente de la ternera a los niños que se presenten en el Instituto de vacunación del Estado, a las 11, gratis a los padres, previo documento justificativo.

TEATROS.

TEATRO Y CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—No hay función.

APOLLO.—3. Turno impar. Problemas de los parvulos. COMEDIA.—3. Compañía italiana. T. 3. Beneficio del Sr. Cola.—La dama de las Camelias.—Intermedios por el 3. s. to.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9. La soirée de Cachupin.—Torear por lo fino.—Balle.—El estilo es el hombre.

INFANIL.—8. 12. El señor Pedro Pato.—El hombre es de carne y hueso.—La cacería de Cirriera del Lavapiés.—Cuadros disolventes.

LICEO CAPELLANES.—8. 12. Beneficio.—Tocar el violon.—Familia Yébenes.—El pirot y la sidra.—Intermedio musical.—Sensitiva.

TEATRO-RECOLETOS.—9. El pago de la duquesa (nueva). El suicidio de Alejo.—Los dominos Verdes.

USA.—10. 11.—Veneci.—Torear por lo fino.—Mas vale maña que fuerza.—C. de L.—Con el fiol d' pinal.—Cante flamenco.—Balle.

ALHAMBRA.—8. 12.—Beneficio.—Exposición y arrendamiento.—Por un anuncio.

CIRCO DE PRICE (plaza del Rey).—9.—Gran función en la que tomarán parte los tan celebrados Voltes, Mr. Alfonso, seño Cardono y demás artistas de la compañía.

EXPOSICION DE ANIMALES Y PLANTAS (Parterre).—De 6 a 12 de la mañana y de 3 a 8 de la tarde.

CELESTIAL (Prado junto a la fuente de Neptuno).—Varias funciones desde las cinco de la tarde.

PABELLON IMPERIAL JAPONES (Paseo de Recoletos).—Abierto todos los días desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche.—Entrada, una peseta.

ANUNCIOS.

FLORISTAS.—SE NECESITA un par obrador oficiales y aprendices. Preciados, número 33, entresuelo.

AMA DE CRIA PARA CASA de los padres, de confianza. Fuencarral, 26, pral. izqda. 4. SE VENDE UN APARADOR de nogal. De 9 a 5. Villalar, 3, pral. decha. 1.

SE VENDE UN ARCA DE Calcanor de buen tamaño. Pelayo, 5, Prenderia. 1.

UN APRENDIZ ENCUENTRA colocacion en el comercio a la exposicion de Viena. Preciados, 1.

SE VENDE UN COCHE DE Dos ruedas, bonito, en 1800 reales. Calle del Dos de Mayo, número 2.

YA FRANCESA.—SE NECESITA un par obrador oficiales y aprendices. Preciados, número 33, entresuelo.

COCHES. Se venden landós, clares, milores, factones, familiares, charrets y sociale de mimbre. Redondilla, 6.

JOYERIA JOSE M. DEL BARCO PRINCIPE 4, MADRID. Se compra oro, plata y alhajas. GABINETES DEL DORADO. Para hoteles y casas de campo. Ciavel, 13, almacén.

EL SEÑOR DON ISAAC GONZALEZ Y GOYENECHE ex-diputado a Cortes, y ex-gobernador civil de la provincia de Burgos, ha fallecido hoy 16 de junio, a las nueve de la mañana. R. I. P. Sus hijas D.ª Carmen y D.ª Amalia Gonzalez y Montenegro, su hermano el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Zacarias, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 17 del corriente mes, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Barquillo núm. 20, al cementerio de la Sacramental de San Luis, en lo que recibirán especial favor. Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LIBRERIAS. Por desear retirarse del negocio se venden o traspasan los dos antiguos y acreditados establecimientos que posee en Valencia D. Juan Mariana y Sca. Para más detalles y pormenores dirigirse a dicho señor. 4. CUMPLIMIENTOS EXHORNOS y se gestionan toda clase de asuntos. La Auxiliar, Jardines, 18, pral. decha. SE VENDE UN CABALLO DE SILLA. Pelayo, 5, cochera. 4. PARA CASA DE LOS PADRES, primera vez se arribará a quien avise.—Razon, Noviciado, 8, 4. interior. SE VENDE UN CABALLO Español de cinco años, de silla y tiro. Para verse calle de Mendizabal, 15. DOR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende magnífico piano nuevo. De 3 a 6, Viento, 1, 4. CARRUAJES NUEVOS. Hay mejores, sólidos y precios módicos. Monserrat, 4. UNGUENTO FARRI (ESPECIFICO ITALIANO). Curacion radical de toda clase de granos, fistulas, tumores, zaratanes, llagas de todas clases, rijas, úlceras gangrenosas, escrófulas, venéreas o sífilíticas, sin necesidad de operaciones. Caja grande, 4 pesetas; idem pequeña, 2'50. Farmacia del Sr. Gujarro, plaza del Angel, 8. Pedidos para provincias, a D. Gonzalo de Santiago, Meson de Paredes, 23, 2. Madrid.

EL SEÑOR DON CIRILO JOSE BUSTILLO Y GORBEÑA HA FALLECIDO el día 16 de junio de 1882 a las ocho de su mañana. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Eloisa Rodriguez y Otero, sus hijos D. Amado, D. Aurora, D. Roberto y D. Gerardo, su hijo político D. Epifanio A. vargonzalez, sus hermanos, hermanos políticos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos, que por olvido no hayan recibido invitacion se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver el día 17 de junio a las diez de la mañana desde la casa mortuoria, calle del Pez, 17, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

D. MANUEL DE VILLODAS Y ORTIZ DE LEGUIZAMON que falleció el día 17 de junio de 1873 Y DE SU ESPOSA LA SEÑORA DOÑA ESTEFANA DE LA TORRE Y MALAVIA que falleció el día 16 de abril de 1879. Sus hijos, nietos, hermana, sobrinos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Segundo aniversario EL SEÑOR DON JUAN PEREZ DE VARGAS Y SALAS abogado del ilustre colegio de abogados de esta corte y arrendatario de la Administración, falleció el 17 de junio de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebran mañana 17 del corriente en la parroquia de San Ildefonso y en el oratorio del Espíritu Santo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

SE VENDE UN CABALLO Español de cinco años, de silla y tiro. Para verse calle de Mendizabal, 15. DOR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende magnífico piano nuevo. De 3 a 6, Viento, 1, 4. CARRUAJES NUEVOS. Hay mejores, sólidos y precios módicos. Monserrat, 4. UNGUENTO FARRI (ESPECIFICO ITALIANO). Curacion radical de toda clase de granos, fistulas, tumores, zaratanes, llagas de todas clases, rijas, úlceras gangrenosas, escrófulas, venéreas o sífilíticas, sin necesidad de operaciones. Caja grande, 4 pesetas; idem pequeña, 2'50. Farmacia del Sr. Gujarro, plaza del Angel, 8. Pedidos para provincias, a D. Gonzalo de Santiago, Meson de Paredes, 23, 2. Madrid.

SE VENDE UN CABALLO Español de cinco años, de silla y tiro. Para verse calle de Mendizabal, 15. DOR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende magnífico piano nuevo. De 3 a 6, Viento, 1, 4. CARRUAJES NUEVOS. Hay mejores, sólidos y precios módicos. Monserrat, 4. UNGUENTO FARRI (ESPECIFICO ITALIANO). Curacion radical de toda clase de granos, fistulas, tumores, zaratanes, llagas de todas clases, rijas, úlceras gangrenosas, escrófulas, venéreas o sífilíticas, sin necesidad de operaciones. Caja grande, 4 pesetas; idem pequeña, 2'50. Farmacia del Sr. Gujarro, plaza del Angel, 8. Pedidos para provincias, a D. Gonzalo de Santiago, Meson de Paredes, 23, 2. Madrid.

SE VENDE UN CABALLO Español de cinco años, de silla y tiro. Para verse calle de Mendizabal, 15. DOR AUSENTARSE SU DUEÑO. Se vende magnífico piano nuevo. De 3 a 6, Viento, 1, 4. CARRUAJES NUEVOS. Hay mejores, sólidos y precios módicos. Monserrat, 4. UNGUENTO FARRI (ESPECIFICO ITALIANO). Curacion radical de toda clase de granos, fistulas, tumores, zaratanes, llagas de todas clases, rijas, úlceras gangrenosas, escrófulas, venéreas o sífilíticas, sin necesidad de operaciones. Caja grande, 4 pesetas; idem pequeña, 2'50. Farmacia del Sr. Gujarro, plaza del Angel, 8. Pedidos para provincias, a D. Gonzalo de Santiago, Meson de Paredes, 23, 2. Madrid.